

**OVIEDO**.es
OFICINA PRESUPUESTARIAPlaza de la Constitución s/n
33009 – Oviedo Asturias
Teléfono:984083800
ayuntamiento@oviedo.es

EXPT: 16/2015/ TRANS

RESOLUCION DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE HACIENDA**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 14.052 DE 05 DE AGOSTO DE 2015**

Por la Oficina de Personal se han efectuado los cálculos para determinar los importes correspondientes a la recuperación del 26,23 % de la paga extraordinaria de 2012, de conformidad con lo previsto en el art. 1. Uno.1 del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de créditos nº **16/2015**.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2015, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 31/03/2015, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito nº 16, por un importe total de 295.033,18 € €, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				IMPORTE
210	130	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1 POLICÍA LOCAL	40.000,00
210	130	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POLICÍA LOCAL	80.000,00
210	130	16000	SEGURIDAD SOCIAL POLICIA LOCAL	40.000,00
541	241	131	LABORAL TEMPORAL EMPLEO	90.000,00
541	241	16000	SEGURIDAD SOCIAL EMPLEO	45.033,18
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA				295.033,18

TRANSFERENCIA POSITIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				IMPORTE
520	3232	13000	LABORAL FIJO ESCUELAS INFANTILES	58.296,52
520	3232	16000	SEGURIDAD SOCIAL ESCUELAS INFANTILES	29.464,37
100	912	11000	PERSONAL EVENTUAL CORPORACIÓN Y ÓRGANOS DE APOYO	97.000,00
100	912	16000	SEGURIDAD SOCIAL CORPORACIÓN Y ÓRGANOS DE APOYO	83.000,00
205	920	13000	LABORAL FIJO AREA INTERIOR	27.272,29
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA				295.033,18

Oviedo, a martes, 06 de octubre de 2015